



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional  
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

# H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

JUNTA PREPARATORIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Lunes 31 de mayo de 2010

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA**

**O'FARRILL TAPIA:** Muy buenos días señores Diputados. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia, para la Junta Preparatoria que celebra la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, en el lunes 31 de mayo del 2010. Diputada Secretaria.

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MARÍA**

**SOLEDAD DOMÍNGUEZ RÍOS:** (Pasa lista de asistencia)

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA**

**O'FARRILL TAPIA:** Con la asistencia de treinta y nueve Diputados y la inasistencia justificada de uno, hay Quórum y se abre la Junta Preparatoria a las diez horas con diez minutos.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional  
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

# H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

JUNTA PREPARATORIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Lunes 31 de mayo de 2010

## **C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA**

**O’FARRILL TAPIA:** Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

## **C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MARÍA**

**SOLEDAD DOMÍNGUEZ RÍOS:** Orden del Día para la Junta Preparatoria que celebra la Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Lunes 31 de mayo de 2010. 1.- Elección de los miembros de la Mesa Directiva que actuará durante el Segundo Período ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 1º de junio al 31 de julio del año en curso. 2.- Toma de posesión de los Diputados que resulten electos. 3.- Declaratoria de haber quedado legítimamente constituida la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, para funcionar durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal. Es todo señora Presidenta.

## **C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA**

**O’FARRILL TAPIA:** Muchas gracias Diputada Secretaria. Antes de pasar al Primer Punto del Orden del Día, esta Presidencia quiere, a nombre de los integrantes, agradecer a todos los que han participado, para que tenga un gran éxito esta Comisión Permanente que hoy termina. Queremos agradecer asimismo a todo el personal de apoyo y sobretodo a los medios de comunicación que nos han permitido saber cuáles son nuestros aciertos y cuáles han sido algunos de nuestros errores. Quiero hacer una pequeña síntesis, que desde luego esto se hará ya en la próxima Sesión, de qué fue lo que se trató en esta Comisión Permanente. Tuvimos dos tomas de protesta de la ciudadana María Matilde Graciela Osorio Castillo y del ciudadano Bruno García Rodríguez, como Diputados propietarios de la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado. Tuvimos dos declaratorias constitucionales, veintinueve Acuerdos aprobados, once Exhortos, quince solicitudes o sugerencias, dos adhesiones con Congresos Estatales y una licencia para separarse del cargo del Diputado Local, el C. Melitón Lozano Pérez, hoy Candidato del PT; se turnaron doscientos veintiséis asuntos a Comisiones y Comités; se presentaron doce Iniciativas, cuatro del PRI, cuatro del Partido Acción Nacional, una del Partido del Trabajo y tres de Convergencia. Como ustedes ven el trabajo fue muy intenso y yo quiero agradecer a mis compañeros que formamos parte de esta Mesa Directiva, gracias a todos ustedes porque hemos logrado una parte más de nuestra LVII Legislatura. Muchas gracias a todos ustedes.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional  
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

# H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

JUNTA PREPARATORIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Lunes 31 de mayo de 2010

## C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA

**O’FARRILL TAPIA:** En el Primer Punto del Orden del Día, en cumplimiento al artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se nombrará a un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios y dos Prosecretarios, quienes integrarán la Mesa Directiva que actuará durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de esta LVII Legislatura. Se aceptan propuestas. ¿Algún Diputado desea hacer alguna propuesta? Tenemos a la Diputada Matilde Roldán y al Diputado José Manuel benigno Pérez Vega. Tiene la palabra el Diputado José Manuel Benigno Pérez Vega.



**C. DIP. JOSÉ MANUEL BENIGNO PÉREZ VEGA:** Con su permiso señora Presidenta. Diputadas y Diputados. Bueno queremos hacer mención aquí, al estar estrenando aquí los nuevos interiores del Pleno, ¿verdad?, quedaron muy bonitos, ya resaltaron ahí los motivos dorados, esperamos que con ese mismo entusiasmo trabajemos los Diputados de cómo se renovó esto, pues así también tendríamos que trabajar en esta Sesión y la que viene para no hacer quedar mal al Presidente de la Gran Comisión que fue el que le echó las ganas aquí para hacer un Recinto más digno. Bueno, Diputadas y Diputados de la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Presentes. Con fundamento en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla que textualmente cito: Dentro de los cinco días anteriores a la fecha en que el Congreso inicie su Período Ordinario de Sesiones o convoque a Sesiones Extraordinarias o Solemnes, deberá tener verificativo una Junta Preparatoria que presidirá la Comisión Permanente y nombrará a propuesta de los ciudadanos Diputados en votación secreta y por planilla. La Mesa Directiva que presidirá las Sesiones. La Mesa Directiva es el órgano de dirección del Pleno del Congreso -o sea que esto lo tenemos que tener muy claro, ¿verdad?, porque luego no lo vemos así- y se integrará por un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios y dos Prosecretarios, quienes desde luego tomarán posesión de sus cargos y durarán en su cargo durante todo el Período Ordinario para el cual fueron electos, sin que puedan ser elegidos para el Período inmediato. Me permito proponer la siguiente planilla de la Mesa Directiva del Segundo Período Ordinario de Sesiones, en este caso estamos proponiendo una planilla de puros machines, porque la vez pasada propuse una de mujeres y hasta las mismas mujeres votaron en contra de ellas. Entonces, ahora vamos a ver si las mujeres pues votan a favor de los machines o no sé qué tipo de lucha encabecen las mujeres que votan por los hombres, a ver si en esta votan por los hombres o se trata de otro tipo de lucha oculta, bueno pues entonces ya, ya no lo puedo



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional  
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

# H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

JUNTA PREPARATORIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Lunes 31 de mayo de 2010

identificar, entonces por eso les hacemos la propuesta de puro Diputado machín: el Presidente, el Diputado Juan Antonio González Hernández; como Vicepresidente al Diputado Raúl Erasmo Álvarez Marín; como Secretario al Diputado José Pablo Roberto Gorzo Ortega; como Secretario al Diputado Joel Jaime Hernández Ruiz; como Prosecretario al Diputado Javier Aquino Limón y como Prosecretario al Diputado Eugenio Edgardo González Escamilla. Esta sería la propuesta, ojala y la tomen en cuenta, la valoren y voten a favor de ella. Gracias.

## **C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA**

**O’FARRILL TAPIA:** Muchas gracias Diputado. Tiene la palabra la Diputada Matilde Roldán.



**C. DIP. MATILDE ROLDÁN CASTILLO:** Gracias Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Ley Orgánica me permito proponer a la Mesa Directiva que actuará durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 1 de junio al 31 de julio del año 2010 a los siguientes Diputados: como Presidente el Diputado Joel Jaime Hernández Ruiz; Vicepresidente el Diputado Manuel Fernández García; Secretaria la Diputada María Angélica Hernández Hernández; Secretario el Diputado Andrés Ricardo Macip Monterrosas; Prosecretario el Diputado Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez y Prosecretaria la Diputada Irma Ramos Galindo. Gracias Presidenta.

## **C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA**

**O’FARRILL TAPIA:** ¿Alguna otra propuesta, algún otro Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo más propuestas de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y 120 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, procederemos en votación secreta y por planilla a la elección de la Mesa Directiva, para tal efecto se declara un receso para que se elaboren las cédulas correspondientes.

(Pasado el receso)

## **C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA**

**O’FARRILL TAPIA:** Se reanuda la Sesión. A continuación solicito se distribuyan las cédulas para que inscriban en ellas el sentido de su voto a la propuesta que deseen. Proceda la Secretaría a pasar lista para recoger la votación y conforme vayan escuchando su nombre



*"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional  
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"*

# H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

JUNTA PREPARATORIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Lunes 31 de mayo de 2010

pasen a depositar su cédula en el ánfora que se encuentra en la Mesa Directiva y que contenga su voto.

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MARÍA SOLEDAD DOMÍNGUEZ RÍOS:** (Pasa lista y recoge la votación secreta).

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA O'FARRILL TAPIA:** ¿Falta algún Diputado por votar? Vamos a pasar a contar los votos.

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. MARÍA SOLEDAD DOMÍNGUEZ RÍOS:** (Realiza el escrutinio y el cómputo de la votación secreta).

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA O'FARRILL TAPIA:** El resultado de la votación es el siguiente: 3 votos a favor de la primera propuesta, presentada por el Diputado José Benigno Pérez Vega; 28 votos a favor de la segunda propuesta presentada por la Diputada Matilde Roldán; cero votos en contra y ocho abstenciones. Esta Presidencia declara que por mayoría de votos han resultado electos los siguientes Diputados: como Presidente el Diputado Joel Jaime Hernández Ruiz; como Vicepresidente, Manuel Fernández García; como Secretaria, la Diputada María Angélica Hernández Hernández; como Secretario, el Diputado Andrés Ricardo Macip Monterrosas; como Prosecretario, el Diputado Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez y como Prosecretaria, la Diputada Irma Ramos Galindo, quienes integrarán la Mesa Directiva que actuará durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Legal. Comuníquese de la integración de la Mesa Directiva al Ejecutivo del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Honorable Congreso de la Unión, a las Legislaturas de los Estados y al Secretario de Gobernación del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional  
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

# H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

JUNTA PREPARATORIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Lunes 31 de mayo de 2010

## **C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CAROLINA**

**O’FARRILL TAPIA:** Para cumplir con el Punto Dos del Orden del Día, invito al Presidente, al Vicepresidente, y a los Secretarios de la Mesa Directiva nombrada, pasen a tomar posesión de sus respectivos cargos. Nuevamente muchas gracias a todos los que nos han apoyado y nos despedimos esta Mesa Directiva, muchas gracias. Es cuanto.



*“2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional  
y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”*

# H. CONGRESO DEL ESTADO

LVII LEGISLATURA

JUNTA PREPARATORIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Lunes 31 de mayo de 2010

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA, DIP. JOEL JAIME**

**HERNÁNDEZ RUIZ:** Para cumplir con el Punto Tres del Orden del Día, con fundamento en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, invito a todos los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado).

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ELECTA, DIP. JOEL JAIME**

**HERNÁNDEZ RUIZ:** *“La Quincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara abierto el Segundo Período de Sesiones Ordinarias correspondientes al Tercer Año de Ejercicio Legal”*. Gracias, pueden sentarse. De acuerdo con lo que establece el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, que la Secretaría gire los oficios correspondientes. Concluidos los Asuntos del Orden del Día, se levanta la Junta Preparatoria y se cita a los Diputados para el miércoles 2 de junio a las diez horas para la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Legal. Muchas gracias.